

Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)

Fecha de actualización: 28 de octubre de 2021

Nombre de la entidad	MUTUA BALEAR, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 183						
Fecha de concesión del DIE y convocatoria de referencia	Orden SSI/918/2015, de 6 de mayo (Resuelve la convocatoria de 2014)						
Año de última renovación	2019						
Descripción de la entidad	Mutua colaboradora con la Seguridad Social en la gestión de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.						
Nº de personas empleadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>375</td> <td>165</td> <td>540</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Total	375	165	540
Mujeres	Hombres	Total					
375	165	540					
Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad	<p>De los objetivos derivados del Plan de Igualdad, se destacan, concretamente, dos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de una marca, con la creación de un logotipo específico de Igualdad y de un apartado propio en la Intranet de la Mutua Balear. • Formalización de medidas de flexibilidad horaria, permisos retribuidos y de apoyo a los trabajadores y sus familias mediante la creación de una Guía de retribuciones, beneficios sociales, igualdad y conciliación con la incorporación anual de nuevas medidas. 						
Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad	<p>Se destacan los siguientes éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtención de la certificación de Empresa Familiarmente Responsable. • Elaboración de un protocolo de denuncias de igualdad. • Formular los valores de la Empresa incluyendo referencias a igualdad y conciliación. • Adhesión a la Declaración de Luxemburgo y al Pacto Mundial. • Adhesión al Chárter de la Diversidad. • Incluir un apartado específico en materia de Igualdad y 						

Conciliación en la Formación de Acogida.

- Ampliar las mejoras para las víctimas de violencia de género.
- Formación en materia de Igualdad por parte de la Comisión de Igualdad, realizando el curso “Sensibilización en Igualdad de Oportunidades” impartido por la Escuela Virtual de Igualdad del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.
- Realización de una Encuesta de Clima Laboral.
- Realización de Encuestas de Valoración del Desempeño de Mandos Intermedios.
- Creación de un Código Ético y de Conducta.
- Desarrollo de un procedimiento de Gestión de Conflictos.

Enlaces de interés

<https://www.mutuabalea.es/es/pdf-plan-igualdad>
<https://www.mutuabalea.es/es/igualdadyconciliacion>
<https://www.mutuabalea.es/es/distintivo-igualdad>
<https://www.mutuabalea.es/es/EFR>
<https://www.mutuabalea.es/es/politica-de-calidad>
<https://www.mutuabalea.es/es/codigo-etico>
<https://www.mutuabalea.es/es/charter>
<https://www.mutuabalea.es/es/pacto-mundial>
<https://www.mutuabalea.es/es/ods>



--	--